



La Floresta, 17 de Octubre, 2019

**RESOLUCION N° 19/328**

**Acta N° 042/019**

**VISTO:** que por expediente 2019-81-1290-00404 se solicita exoneración de impuestos para venta en vía pública en evento Fiesta Del Cangrejo en Balneario Las Vegas

- CONSIDERANDO:**I) que desde se esta Municipio se Declara de Interès Municipal
- II) que se apoya a los eventos a realizar en la Jurisdicción sin fines de lucro y abierto a toda público en general
- III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

**EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA**

**RESUELVE:**

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo autorizar utilización de espacio público para venta en vía pública, referente a evento de Fiesta Del Cangrejo a realizar en novimienbre del corriente, como medio de colaboración, a los efectos de solventar gastos en la realización del evento declarado de Interès Municipal
- II) Notifiquese a gestionante
- III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

*[Handwritten signatures and stamps]*

V. ARRIAGA

JORGE FACHINI

D. S. A. DEL

Gobierno de Canelones  
Ivón Lorenzo  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta

e. Peregrin

Miguel Alvarez